



COLEGIO DISTRITAL SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D
CIRCULAR FINALIZACIÓN Y PROCESO DE MATRICULA AÑO LECTIVO 2021

Bogotá D.C., Noviembre de 2020

El Rector, Directivos Docentes y Docentes, se permiten informar a toda la Comunidad Educativa el cronograma acordado para atender la finalización del año lectivo 2020 y la matrícula en nuestra institución para el año 2021 en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media en las jornadas mañana y tarde.

MATRICULAS: Estudiantes antiguos: Automáticamente el sistema les ha renovado la matrícula, en caso de no continuar lo debe comunicar únicamente hasta noviembre 27 de 2020; en su jornada con el respectivo director de curso el día de la Clausura. De no hacerlo ese día, lo hará el miércoles 9 de enero de 2021, para programarle la fecha y hora de entrega de documentos.

LOS CAMBIOS DE JORNADA YA SE REALIZARON POR LA PAGINA WEB DE LA SED, por lo tanto el colegio no tramitará solicitudes para el cambio de jornada.

Todos y cada uno de los estudiantes que aspiran continuar en el año lectivo 2021 en la institución y sin excepción, **presentarán en forma digital: PAZ Y SALVO por todo concepto, con su hoja de matrícula debidamente actualizada, (con los números de teléfono y correo de su acudiente o cuidador, para mantener el contacto), con la copia del carné de afiliación a la EPS que le atiende salud.**

A TODOS LOS ESTUDIANTES en su hoja de matrícula se les **DEBE Autorizar o no el uso de su imagen y confirmar su disposición de participar o no en LA APERTURA GRADUAL, PROGRESIVA Y SEGURA (R-GPS) a la presencialidad ACTIVAR Y UTILIZAR SU CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL CON EL DOMINIO xxxxx@educacionbogota.edu.co** Lo anterior para definir los procesos académicos a programar el próximo año lectivo.

Además, **los estudiantes nuevos** que aspiran a ingresar en el año lectivo 2021 deberán presentar: Copia original del registro civil actualizado y con número complementario, fotocopia ampliada de tarjeta de identidad los mayores de 7 años, certificados originales de los cursos anteriores donde conste que ha sido promovido al grado siguiente, para aspirantes de básica secundaria y media. **No hay matrícula para estudiantes nuevos de grado ONCE.**

Los aspirantes a grado cero deben tener cinco años cumplidos o cumplirlos antes del 31 de marzo y los de básica primaria deben presentar el certificado o boletín del último curso, pero en todos los casos, que hayan sido promovidos.

CON LA DEBIDA ANTELACIÓN SE LES INFORMA A LOS PADRES DE FAMILIA, QUE SI NO SE PRESENTAN LOS DOCUMENTOS COMPLETOS Y EN REGLA, SE ENTENDERÁ QUE NO NECESITAN EL CUPO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SE LO PODRÁ ASIGNAR A OTRO ASPIRANTE, PUES LA INSTITUCIÓN NO ESTA AUTORIZADA PARA RESERVAR CUPOS.

Todo el proceso de matrícula se hará través de la cuenta de correo electrónico que le corresponda y que le suministrará cada director de curso oportunamente. **GRATUIDAD TOTAL.** No hay cobro alguno para los estudiantes de grado cero a once.

Con la observancia y cumplimiento puntual de lo anteriormente expuesto, podremos tener un proceso de matrícula, exitoso, ágil y satisfactorio para todos

NOTA: ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARÍA SE HARÁ, PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE RETIRAN DEL COLEGIO Y ESTÁN A PAZ Y SALVO, EL DÍA Y HORA FIJADO QUE SE LES COMUNICARÁ A SU CORREO ELECTRÓNICO Y ÚNICAMENTE ACUDIENTE REGISTRADO.

LA INICIACIÓN DEL PRÓXIMO AÑO LECTIVO ES EL LUNES 25 DE ENERO DE 2021, LOS ESTUDIANTES DEBEN PRESENTARSE CON SU ACTUAL DIRECTOR DE CURSO PARA SU REGISTRO Y CONTROL

Por el gran esfuerzo compartido por todos nosotros, les anticipo mis más sinceros agradecimientos, por su comprensión, colaboración y compromiso con la educación de sus hijos deseándoles en nombre de todos los funcionarios directivos, docentes y administrativos feliz navidad y un mejor año de paz y ventura para todos en nuestra comunidad educativa; que ojala la humanidad pueda superar exitosamente esta horrible circunstancia.

Cordialmente.

FAVIO GAITÁN CALDERÓN.
Rector